



ACTA NÚMERO CERO SIETE GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (07-2024).

En el Municipio de Chahal, Departamento de Alta Verapaz, siendo las nueve horas con quince minutos del día jueves veinte de junio del año dos mil veinticuatro, constituidos en las instalaciones del Salón Municipal; El Alcalde Municipal señor Dolan Marco Tulio Cantoral Prado, en su Calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión Ordinaria del año dos mil veinticuatro, del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE- DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DOS MIL VEINTICUATRO, DOS MIL VEINTIOCHO (2024-2028)** del Municipio de Chahal, Departamento de Alta Verapaz, por lo que proceden de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACION DEL QUORUM:** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión, procede a verificar el quorum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL:** señor Dolan Marco Tulio Cantoral Prado, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; Ricardo Chocoj Ixim, Síndico Primero, señor Ernesto Xol Cucul, Concejal Primero; **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIO DE DESARROLLO** **SEGUNDO NIVEL: REGIÓN I, SEBOLITO:** Señor Gerardo Ixim Ico, Titular; **REGIÓN II, SAN AGUSTÍN:** Señor Juan Ramiro Bulum Ixim, Titular; **REGIÓN III, SAN FERNANDO:** Señor Larry José Natanael Ochoa López, Titular; **REGION IV, SAN JOSE CHIYU;** Francisco Choc Chub, Titular; **REGIÓN VII, SANTIAGO SOSELÁ I;** Señor César Ramón Tz'í López, Titular; **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Licenciada Flor Arminda Cifuentes Mollinedo, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social/Centro de Atención Permanente – CAP-; Licenciado Selvin Geovany de León López, Ministerio Público; Licenciado Edetano Oxom Yat, Titular, Ministerio de Educación/Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar –SINAE-; Profesora



Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

0057

Karen Oneida Sandoval López, Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA-; Señor Oscar Cac Choj, Titular; Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-; Carlos Abimael Col Caál; Fondo de Tierras –FONTIERRA-; Erick Alexander Xol Cu, Titular, Tribunal Supremo Electoral –TSE-; **INVITADOS ESPECIALES:** señor Marcos Ical Choc, Representante Región V; Licenciado Douglas Osmundo Lopez Barrientos, Ministerio de Educación/Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar –SINAE-; Comandante Lazar Pérez, Ejército de Guatemala; señorita Kristel Nicté Eskivel López, Representante de la Juventud; señora Ana Celia Lidia Tec Cuz, Representante del Registro Nacional de Las Personas de la República de Guatemala; Ingeniero Marvin Misael Felipe Sánchez, Representante del Instituto Nacional de Bosques -INAB-; Licenciado Vidal Cabnal, Juez de Paz Local; Leonel Marroquín, Agente Policía Nacional Civil -PNC-; Ingeniero Sergio Obdulio Vásquez Choc, Representante de NATURACEITE; Licenciada Carmen Alicia Torres Hernández, representante de Fundación INCIDE; Señor Miguel Angel Gualná Ac, Representante Pastoral Social; señora Concepción Asig Saquij de Mollinedo, Representante Sector Mujer; en cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo, se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión: **AUSENTES SIN EXCUSA** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-; **REGIÓN VI, CASERÍO SANTA MARÍA RUBELSALTUL**; esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "l" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO: BIENVENIDA**, el señor coordinador del COMUDE, Dolan Marco Tulio Cantoral Prado, quien dirige y coordina la presente toma la palabra, da la bienvenida a los presentes e indica que efectivamente existe el quórum legal requerido para esta actividad.



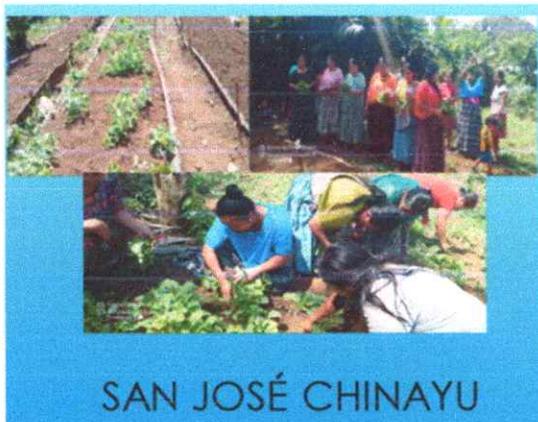
TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA: El Licenciado Anibal Marroquín García, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas detallados: 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM; 2. BIENVENIDA; 3. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA DE LA PRESENTE SESION; 4. PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA OFICINA DE FOMENTO ECONÓMICO EN APOYO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER; 5) PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DOTACIÓN DE LÁMINAS; 6. PRESENTACIÓN DE INFORME DEL CENTRO DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL MUNICIPAL; 7. INFORMACIÓN DEL MIMISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL/ Centro de Atención Permanente –CAP-; CLASIFIACIÓN DE EMERGENCIAS EN EL SERVICIO Y COMUNIDAD: 8) INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO –COCODE- DEL SEGUNDO NIVEL: 9. PUNTOS VARIOS; a) **REGIÓN V, SEJUX;** Señor Marcos Ical Choc; b) Representante de la Juventud; 10. CIERRE DE SESIÓN Y AGRADECIMIENTO; se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuesto de la agenda a desarrollo, la que luego del análisis y discusión queda aprobada.

CUARTO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA OFICINA DE FOMENTO ECONÓMICO EN APOYO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER: el señor William Baylon, Técnico de Fomento Económico, indica la oficina de Fomento Económico, es un espacio que se enfocará en impulsar actividades económicas y productivas a nivel local, que permitan asesorar a los sectores públicos y privados, especialmente apoyando a las micro y pequeñas empresas y a los pequeños productores de las comunidades rurales y urbanas, brindando de esta manera el impulso económico dentro del municipio de Chahal, Alta Verapaz; que el objetivo general es ejecutar acciones para el desarrollo económico del municipio, estableciendo coordinaciones y alianzas público-privadas, organizaciones no gubernamentales y de cooperación internacional, con la finalidad de incrementar los ingresos económicos de los habitantes del municipio; los objetivos específicos son: proporcionar condiciones favorables para incentivar el emprendimiento, la creación de empleo y la atracción de

*Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)*

0059

inversión en el municipio; promover la reactivación económica familiar y comunitaria, mediante alianzas con sectores privado, gubernamental, no gubernamental y de cooperación internacional; que se están apoyando a las comunidades, haciendo emprendimientos, realizando la siembra de rábano y que hoy en día se está aprovechando las hojas del rábano, antes en las comunidades las hojas de rábano se las daba a los marranos, cuando esto se puede aprovechar; que están haciendo tayuyo con las hojas de rábano. Que tienen cosecha de hortalizas que han sembrado y que se tiene la cantidad de 3228 familias beneficiadas, por lo que se detallan algunas imágenes.





Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

0060

El Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, Dolan Marco Tulio Cantoral Prado, indica que todo el trabajo se ha estado haciendo con el grupo de mujeres y los Consejos Comunitarios de Desarrollo del segundo nivel conocen de este trabajo y que el objetivo principal es que las mujeres se involucren en nuevos cultivos, nuevas cosas tal como el rábano adaptable en cualquier lugar, así como se ve se ha estado aprovechando la hoja del rábano, que se empezó a trabajar con estos cultivos para luego organizarse, que se han basado en los tres ejes, salud, educación e infraestructura pero que a veces se olvida en el involucramiento de las mujeres, y que la administración municipal tiene contemplado continuar enfocándose en apoyar a las mujeres, así como salud, educación e infraestructura, que se ha aportado en realizar remozamientos y que al ingeniero Nery Ramos se entregó un listado para escuelas de remozamiento y ya está llegando la ayuda a las comunidades; que la escuela nuevo Raxaja salió beneficiada con los 75 mil quetzales, esa escuela es de madera, por lo que la municipalidad está haciendo aportes para complementar y que se está perfilando escuelas que no sobrepasen los 200 mil quetzales, lo cual alcanzará para muchas comunidades. Que se está apostando a muchas carreteras, los trabajos se ha estado realizando por fases, pero se continúa trabajando, de Sagrado Chavilchoc se pasa al área de Sebolito, luego a la región de Semachaca, la esperanza y todo el sector, se quiere aprovechar todos los días que se puedan trabajar, que además de los 3 ejes se ha enfocado al sector mujer, y que más que todos los representantes de los comunitarios son quienes conocen las necesidades, por lo tanto se está viendo la manera de beneficiar a las familias con láminas, y que esto es una incentivación a través de que ellas trabajen huertos familiares.

Interviene el señor Ramiro Bulum, indicando que normalmente son las organizaciones de afuera que promueven este tipo de actividad, sugiere programar un mercado solidario o transformar este tipo de producto, ya que uno está acostumbrado en consumir de una sola forma la cosecha y que es aburrido, por lo que sugiere presentar un mercado solidario en beneficio de las



Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

0061

mujeres. El Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, Profesor Dolan Marco Tulio Cantoral Prado, indica que el objetivo de este trabajo, es mejorar, por lo que la Dirección Municipal de Planificación, está haciendo el perfil para abrir nuevos mercados, ya que hay grupos que están sembrando manilla; que se han tomado modelo de otros municipios. Así mismo indica que se está creando la política municipal, sobre el tema de medio ambiente y agua, se quiere que este grupo de agricultores aprenda cultivar sin quemar, que las bacterias uno las fumiga, pero estas consumen cierto tipo de basura. Por lo que esta política municipal viene completa, agricultor que siembre maíz sin quemar, tendrá un incentivo consistente en abono; que esta política municipal, prácticamente será una ley. Se quiere que se involucren todos, esperando que dentro de unos 2 meses esté terminada esta política. Que de nada sirve quemar para la siembra de una manzana, cuando se pasa el fuego y se queman grandes extensiones de bosques, y que esta política para el municipio viene a favorecer, siendo los únicos que podemos rescatar los bosques. Esto incluye la obligación de reforestación treinta metros a horilla de los ríos, en áreas de potreros.

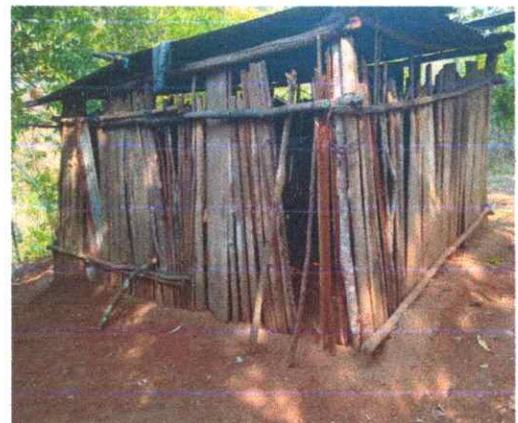
QUINTO: PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DOTACIÓN DE LÁMINAS; *PROYECTO APOYO TECHO MINIMO A FAMILIAS DEL AREA URBANA Y RURAL CHAHAL, ALTA VERAPAZ/*

el señor Edwin Ronaldo Tut Cuc, se refiere a que se ha visto la realidad de viviendas de las personas, presenta una vivienda la cual tiene varios años, en algunas casas solo cuentan con entechados otras medio circuladas, y cultivos que han tenido para sobrevivir, viendo esta situación y solicitudes que traen los comunitarios, que se pretende cubrir la cantidad de cinco mil familias, con un costo de seis millones de quetzales, el objetivo es mejorar la calidad de vida de los comunitarios; que se ha dotado de láminas para que las familias se encargue de instalarlas, cuando son viudas o adultos mayores la municipalidad brinda apoyo. Que el objetivo general es Mejorar las condiciones de la vivienda de las familias priorizadas del municipio de Chahal, que coadyuve a mejorar su calidad de vida; y objetivos específicos: Mejoramiento del entechado de las viviendas; Incidir en mejorar la salubridad de los habitantes de la vivienda; Garantizar una mejor

*Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)*

0062

convivencia de la familia; Promover la seguridad de la familia ante eventos climáticos, presentando algunas imágenes de viviendas en malas condiciones.



El secretario municipal, recalca que este proyecto está amarrado con las familias que están trabajando cultivos, este proyecto se tiene contemplado trabajarlo en un semestre de aquí hasta diciembre, y que la base de datos se empezó a trabajar desde que inicio la administración, y que desde ahí de los cultivos nace la idea de apoyar a las comunidades. Y que es un proyecto de alguna magnitud alta y que, hasta finales de agosto, se llevará el proceso.

SEXTO: PRESENTACIÓN DE INFORME DEL CENTRO DE RECUPERACIÓN

NUTRICIONAL MUNICIPAL: La Directora de la Dirección Municipal de la Mujer Damaris Cifuentes, saluda a cada uno de los presentes, indica que es de



mucho agrado presentarles la información, que se llevó a cabo la inauguración del Centro de Recuperación Nutricional Municipal, que se ha llevado a las comunidades con jornadas médicas, derivado al trabajo de la comisión de la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor o cualquier otra formada proyección social, se solicitó la instalación de una oficina de la policía nacional civil, y que de preferencias fueran mujeres la que atendiera esta oficina, para atender a las mujeres del municipio. Seguidamente la señora Lesly Barrientos, encargada de la Oficina del Centro de Recuperación Nutricional Municipal - CRNM-, es con el objetivo de indicarle que el martes dieciocho de los corrientes se llevó a cabo la inauguración del Centro de Recuperación Nutricional Municipal -CRNM-; Proveer una atención integral a niños y niñas con desnutrición aguda durante su recuperación en el CRNM por medio del personal capacitado. Objetivo es que los niños y niñas se recuperen de la desnutrición aguda que padecen, que se estará capacitando a las madres de familia que tengan niños con desnutrición para que cuando las señoreas salgan del centro estén preparadas para la preparación de alimentos en su hogar, por lo que ellas tienen que involucrarse en la preparación de alimentos en el centro de recuperación. Que las encargadas en preparar el alimento son enfermeras y estarán al pendiente de la recuperación de los niños, siendo ellas Esther Marily Rivas Chocoj de Cucul y Edelmira Maribel Ico Sacul. Que se cuenta con un espacio para que las enfermeras puedan descansar cuando halla necesidad de internar a los niños. Que se va contar con tres máquinas industriales y se les enseñaran artesanía a las madres de familia que tengan niños internados en el centro de recuperación para que cuando ellas salgan de ahí puedan confeccionar, ropa para camas, camisas u otras prendas; que se ha tocado puertas, gestionado productos, agradece a naturaceites por las donaciones, anima a cada uno para la entrega de donaciones, ya que basta con que los productos estén en buen estado.



**CENTRO DE RECUPERACIÓN
NUTRICIONAL MUNICIPAL
CRNM**

HABITACIONES:



DONACIONES:



El presente pleno se siente satisfecho de contar con este centro de recuperación nutricional, en el municipio, el señor secretario municipal, indica que para atender a los niños con algún tipo de desnutrición, solo era en chises o en San

Cristóbal, pero ahora ya se cuenta con este tipo de atención en nuestro municipio.

SÉPTIMO: INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL/ Centro de Atención Permanente –CAP-;

CLASIFICACIÓN DE EMERGENCIAS EN EL SERVICIO Y COMUNIDAD: la licenciada Flor Arminda Cifuentes Mollinedo, saludo a todos los presentes, indica que como centro de salud, cual es la actividad y como trabajan en el servicio. Que es una emergencia, suceso o una situación que se presenta y que requiere improvisar al médico, siendo esto un accidente en distintos tipos de transporte y que por lo regular los accidentes se ven los domingos por la noche. Que se puede ver fracturas expuestas, son las que salen rompen la piel se ven los huesos. Fracturas cerradas en todo el cuerpo, heridas por arma blanco o arma de fuego, suturas, partos con complicaciones que se presentan con algún signo de peligro, también niños con desnutrición grave. Que no se puede parar un trabajo de parto, un trauma grave, una fractura o cualquier otra emergencia por alguna situación menor. Que se están atendiendo. Emergencias las 24 horas, consulta externa de 8 a 4 Atención a la demanda, en servicio de salud, puestos, atención o demanda, fiebre, consulta general inyecciones, vacunación de niños y niñas, tallas y peso, que a veces las emergencias se tienen súper ocupada, pero se ha tenido problemas con algunas personas ya que en ciertas ocasiones quieren que suspendan la atención de una emergencia por atender una vitamina. Por lo que se debe dar prioridad a la emergencia.



Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

0066

Atención a demanda



Que se tiene en su mayoría 2 auxiliares de enfermería y de estar atendiendo una emergencia, no es posible atender a otra persona, por lo que solicita su apoyo en trasladar esta información a las comunidades. Que por lo regular las personas esperan 2 horas una vez que hayan madrugado, si no conforme vayan llegando. Que en el IGSS se esperan más de medio día, ahí van los maestros y un sinnúmero de personas. Que es un proceso que va a pasar, por lo que solicita tener paciencia para ser atendidos. Seguidamente procede a informar que es el dengue: es una enfermedad que está sufriendo en estos momentos, con fiebres intensas con mayor de 38 grados, que da dolor de cabeza, dolor en las manos, en las piernas, por las primeras lluvias se empezaron a desarrollar los sancudos, por lo que sugiere dar vuelta a los cocos partidos, llantas, para evitar acumular agua, deschatarizar las casas, insta llevar esta información a las escuelas para dar a conocer a los niños y niñas. Sugiere tomar acetaminofén cada 8 horas cada 6 horas, si no hace efectivo tomar cada 4 horas, no tomar aspirina para evitar provocar hemorragias, solicita a los cocodes la ayuda necesaria,



DENGUE



SIGNOS DE ALARMA DEL DENGUE

Cuando la fiebre baja, debe vigilar si en las próximas horas aparecen cualquiera de los siguientes síntomas:

- Al bajar la fiebre
- Dolor abdominal intenso y continuo
- Mareo o desmayo
- Vómitos persistentes
- Somnolencia
- Sangrado en encías, nariz, vómitos, heces u orina
- Intranquilidad/irritabilidad

OPS



Que se tuvo casos de agua, se ha recomendado tratamiento de agua, cloración del agua, hervir el agua, también con luz solar, esto es lo que se puede realizar para evitar diarreas. Que se tienen 2 comunidades, siguanha I y II, tienen un rótulo que después de las 4 de la tarde ya no se puede circular, ni la ambulancia puede entrar, y que ellos tienen como una garita resguardando la comunidad y dicen que tienen una multa de mil quetzales a los que pasen, lo cual es bastante preocupante, cuando existan emergencias, solicita a los consejos comunitarios de desarrollo traer al paciente a donde está la garita para que se pueda referir al centro de salud. También san Felipe, tienen una talanquera, que ellos se refieren a la comunidad para atender una emergencia, luego de un largo cuestionamiento al regreso con la paciente fueron encañonados, a los compañeros que les sucedió eso, se presentaron a la policía a dar parte; también la ruta de sebolito. Sugiere a los comunitarios que tengan ese tipo de impedimento de paso, traer a los pacientes a las garitas para que el centro de salud pueda trasladar y atender los casos, debido a que el personal de salud no anda armado para enfrentamientos con los comunitarios. Toma el espacio el cocode de la región, quien indicando que con lo que respecta el cubrimiento del paso de la calle de Siguanha no están cubriendo demasiado, que en siguanha no solo los comunitarios de ese lugar están haciendo turno, son varias comunidades, y que hicieron una reunión que se les va a permitir al centro de salud ingresar sin ningún problema. La Licenciada Flor Cifuentes, indica que el mayor inconveniente es en las noches, ya que se tienen amenazas por sacar casos de desnutrición, la amenaza es que si fallece en el hospital debemos responsabilizarnos en retornarlo a su vivienda, cuando salud, únicamente está haciendo su trabajo para velar por el bienestar en salud de estas personas, por lo que insta a ser conscientes. Ya que como ciudadanos se puede presentar denuncias indicando que no se les está atendiendo bien, también como enfermeros tienen derecho a presentar sus denuncias. Interviene el señor Ramiro Bulum, indica que es importante que los comunitarios lleven la información a las comunidades. El Licenciado Edetano Oxom, indica que como



educación se han dado cuenta de las talanqueras que existen vigilantes en la entrada de la aldea, lo cual es preocupante, ya que es competencia de la corporación municipal, en donde tienen que articular esfuerzos con el ministerio de gobernación... que en la parte de siguanha, y otras, así empiezan con el tiempo se vuelven leyes, que para poner talanquera, deben ser autorizadas y que todos tenemos derecho de paso mientras no se estén cometiendo ilícitos que transgreda la ley; que las comunidades tiene derecho de organizarse, mientras no violen los derechos de los demás. El Licenciado Vidal Cabnal, Juez de Paz Local, se refiere que en relación al tema talanquera en las comunidades, ya vivió desafortunadamente, que su trabajo también es salir y que de los niños desnutridos el juzgado tiene que supervisar, y que había una talanquera, que es muy respetuoso de todo lo que hacen, pero lamentablemente los comunitarios tienen armas y que cuestionaron a la Policía Nacional Civil y personal del Juzgado. Por lo que llama a la conciencia ya que tienen que salir de ves en cuando, no llegan a provocar problemas, instando a ser conscientes en hacer este tipo de actos, lo cual es totalmente ilícito, mientras no tengan aprobado tal acto ante gobernación. Cuando hay situación de emergencia como juzgado tienen que ir, y que a veces se presentan con situaciones a que quieren agredir, y que esta anuente a concientizar a la gente para vivir en paz. Toma el espacio el Agente de la Policía Nacional Civil, Leonel Marroquín, indicando que en relación a la situación que se está viviendo, se tiene el tema en setutz, un compañero sufrió un enfrentamiento con ellos, lo cual le provocando diabetes, llegando al punto de ponerse grave, y que, debido a esta mala actitud de parte de los comunitarios, cuentan con orden de captura. Insta a los comunitarios a evitar tipos de actos ilícitos; viendo el tema de talanqueras instaladas en las comunidades, se considera que son por razones o actos ilícitos que ellos están cometiendo ya que en las comunidades tienen siembras ilícitas; recalcando que en comunidades de éste municipio se ha llegado al extremo de erradicar este tipo de sembradillos, recalcando que las ordenes de capturas son individuales; que por órdenes superiores los negocios de bebidas embriagantes se están



Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

0069

cerrando a las seis de la tarde, lo cual ha ayuda a evitar muchos accidentes, a pesar de que la policía solo cumple con hacer su trabajo, son ofendidos por los vecinos; llamando a la reflexión debido a que ellos también son seres humanos que sienten y son afectados de cierta manera; por lo que solicita en apoyar a las autoridades, ya que la cabeza de los que insta a instalar garitas son los cocodes, sugiriendo apoyo en controlar y mantener el orden. El teniente Salazar Pérez, representante del Ejército Guatemala, indica que ellos y la Policía Nacional Civil, hacen trabajo en conjunto y que realiza todas las actividades con pasión, así como las de seguridad, por lo que sugiere informar a la gente que se le está dando seguimiento a los actos ilícitos, hay muchos finqueros que tienen escrituras y la propiedad privada se respeta, que el estado de Guatemala debe garantizar la vida, seguridad, salud, educación, gracias a Dios tienen un centro de salud, bonito. Que en otros municipios se ven estados precarios, y que se está trabajando poco a poco y que esa es la intención, no generar conflictos, lo que se pretende es poner las cartas en la mesa, estando a la orden en salud, juzgado de paz. Que la gente amenaza al auxiliar fiscal, al juez, y que ellos están para trabajar en seguridad, que la Policía Nacional Civil y el ejército solo cumplen órdenes.

Interviene el secretario municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo, que dada la delicadeza insta a que se presente el Juez, Policía Nacional Civil, Ejército, Ministerio Público y se aproveche el espacio para abordar el tema con los Consejos Comunitarios de Desarrollo del primer nivel, en la reunión del día miércoles veintiséis de los corrientes. El licenciado Selvin Geovany de León López, Ministerio Público/Agencia Fiscal Chahal, indica que se tiene conocimiento de las talanqueras, se refiere a que posiblemente sea por lo que indicaba el agente de la Policía Nacional Civil -PNC-, que la municipalidad tome en cuenta ya que es ella quien da proyectos a esas comunidades, que la constitución reconoce la constitución de acuerdos indígenas. Que la competencia de ellos son delitos menos graves y que el año pasado el sector de sebolito hubo un inconveniente es un sector donde no dejan entrar al ejército, lo cual da a entender que están haciendo cuestiones ilícitas, por lo que insta a que los representantes de los cocodes lleven estas recomendaciones a las comunidades. Que se ha empezado el tipo



de siembras ilícitas en las comunidades, esperando estos temas no se vayan de las manos, estos hechos ilícitos, lo cual son sumamente preocupantes.

OCTAVO: a) REGIÓN I, SEBOLITO: el Señor Gerardo Ixim Ico, Titular; saluda a cada uno de los presentes, consulta con respecto a la carretera que le están dando mantenimiento, si va a continuar, ya que los representantes de cada escuela, maestros, cocodes, consulta que fecha continuaran los trabajos de mejoramiento de carreteras, ya que como cocodes ha recibido reclamos de parte de estas personas, argumentando que él no está haciendo nada en velar por su responsabilidad. El Concejal Primero, Ernesto Xol Cucul, indica que se tiene contemplado darle mantenimiento a todas las carreteras. Toma el espacio el profesor Aurelio Chó Maquín, representante desconsuelo región I, con respecto a lo que indicaron los profesores, que no se piensa en poner talanqueras y que los docentes estaban pensando en tapar la carretera a manera de presión para el mejoramiento de las carreteras, pero su persona intervino para dar a conocer que no era prudente realizar este tipo de actos. El Secretario Municipal indica que se tiene una programación de trabajos, en las carreteras, ya que se pretende cubrir todas las carreteras; **b) REGIÓN II, SAN AGUSTÍN:** Señor Juan Ramiro Bulum Ixim, informa a todos los que transitan en la región II, se están haciendo trabajos de empedrado en la carretera que conduce hacia maría del pilar, por lo que cualquier institución que viaje a esa región, tomar su tiempo, recalca que están haciendo mejoras en las calles más difíciles de transitar; Se refiere a que el proyecto de láminas no afecta el situado constitucional ya que en años anteriores beneficio a varias familias, pero no se continuo el apoyo a las familias que están en estado precarios; **c) REGION IV, SAN JOSE CHIYU;** el señor Francisco Choc Chub, Titular, Agradece a la municipalidad por los trabajos de carretera lo cual esta culminado en la región que representa, desde Sechabilchoc, asimismo agradece a las comunidades beneficiadas con proyectos. Que los comunitarios no hacen caso y luego vienen y reclaman a las autoridades, en Santa Rita están poniendo túmulos, y que como autoridades comunitarias han hecho lo posible de concientizar, lamenta que no tomen en cuenta las sugerencias; **d) REGIÓN VII, SANTIAGO SOSELÁ I;** Señor César Ramón Tz'í López, Titular; Agradece por los trabajos que están haciendo en la comunidad, y que ellos hicieron una solicitud para organización de la comunidad sepur, asimismo para el salón que no hay mesas ni sillas, además hay solicitudes entregadas.



Interviene el Director Municipal de Planificación Edwin Ronaldo Tut Cuc, indicando que desde enero a la fecha se llevan los trabajos de rehabilitación de algunas, calles, atendiéndose barrio santo domingo, la libertad, valle verde, rubel inup, cerro seco, las conchas, telco, sechabilchoch II, san José la pasión, en estos tramos se ha colocado material balasto, y que hay un presupuesto designado desde la administración pasada y que estos trabajos se han hecho con el convoy municipal, y que en muchas carreteras hay áreas rocosas, y donde hay material barroso están regando balasto. Y como convoy municipal se está abarcando por día, un kilómetro, dependiendo del tipo de camino, cuesta u otros, actualmente están trabajando santa rita, rosario, las conchas, se tiene planificado trabajar 18 días en esa ruta. Luego se traslada para santa rita, san marcos chinayu, san Jacinto, oxlaju chajom, sepoc y sagrado chabilhoc proyectados 20 días. Luego traslado a sepac, san Felipe y sebolito, con 15 días. Luego san juan paraíso, desconsuelo, buena vista; posteriormente Sejobolob, sebolito y santo domingo, en la región Sebolito son 36 días, luego se traslada al área urbana la cual contempla Siguanha I y II, contemplado 26 días, luego a san Agustín a culminar las brechas que no se han culminado llegar a xalaja chivitz, semachaca, se aperturará unas calles en san Agustín, se espera culminar antes de las lluvias, y que si hubiera alguna emergencia el convoy debe habilitar calles. Que basado en la ruta, se manda el tipo de material necesario. Que la carretera de María del Pilar, inicialmente se permitió el paso de los vehículos, pero se tomó la decisión de cerrar el paso de ocho de la mañana a 12 habilita a las 1 de la tarde.... que se turnan día a día para poder apoyar en trabajar estos empedrados, y que el costo de este tipo de empedrado es más barato que el tipo de fundición, que se está cubriendo los tramos. Se espera culminar los 400 metros lineales de cada sección, que el ancho de la carretera es de 4.20 metros, solicita tener paciencia ya que es para mejorar la viabilidad. Que en Sebolito la semana pasada se inició la construcción de la escuela, que san Jacinto, hoy inician los trabajos, caso de agua sepur sebac, el día miércoles inician los trabajos, xalaja chivitz ya enviaron material para trabajar; que no se tuvieron tropiezos para realizar los trabajos de esos proyectos.

NOVENO: PUNTOS VARIOS: **a) REGIÓN V,** SEJUX; Señor Marcos Ical Choc, indica que los trabajos de ukulchoch están avanzando los trabajos de carretera, lo cual hace sentir bien a los comunitarios ya que como personas, debemos de pensar cual es lo bueno o lo malo; **b)** La señorita Kristel Nicté Eskivel López, Representante de la



Juventud, se refiere a que las calles principales del mercado temporal vienen dañadas y que desde el año pasado la administración anterior no dio presencia para solucionar el problema, lo cual ha ocurrido accidentes, por lo tanto suplica al concejo municipal tomar en cuenta esta situación, ya que el agua estancada pueden causar crecimiento de los sancudos. El Director Municipal de Planificación, señor Edwin Ronaldo Tut Cuc, indica que se tiene la restauración de calles que se tienen, también la zona roja de inundaciones pero se tiene contemplado la recuperación de estas calles, así comenta que ya se tiene el estudio para los drenajes pluviales, esperando darle solución este año, ya que se son 4 fases, la primera es de aguas pluviales, las segunda son las plantas de tratamiento local, las cuales van a ir a estas de aguas pluviales, ya que estos tipos de drenajes son muy caros, por lo que esta administración, está haciendo lo posible de arreglar las carreteras, agradeciendo tener paciencia, debido a que los trabajos están en marcha.

Seguidamente toma el espacio el Licenciado Edetano Oxom, sugiere a la corporación para que nos enfrentamos a las eventualidades climáticas, la organización del Centro de Operación de Emergencia -COE-, se disculpa por no poder haber participado en la conformación de la COMRED. Asimismo, indica que se están articulando esfuerzos y que se está cumpliendo con lo establecido en ley, disculpa que la situación entre docentes, ya que en tiempo coordinó para evitar a que no se realicen actos que no están enmarcados en ley; que es bueno que se transmita la información en reunión de cocodes, de primer nivel, ya que es comprensible que los de segundo nivel no pueden transmitir la información a cada uno de los cocodes. EL Secretario Municipal indica que el 4 de julio se tiene una capacitación, con la CONRED, por lo que se le hará llegar la información, considerando que en este municipio ya se conformó la COMRED, y ese día es para facilitar el acreditamiento.

DÉCIMO: APROBACION DEL ACTA Y CIERRE DE LA SESION. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificación por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con cero minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. **DAMOS FE".** TESTADO: LA DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION DOTACION DE LAMINAS, OMITASE; ENTRE LINEAS, PROYECTO APOYO TECHNO MINIMO A FAMILIAS DEL AREA URBANA Y RURAL CHAHAL, ALTA VERAPAZ, LEASE. -



*Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)*

0073

INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Prof. Dolan Marco Tullio Cantoral Prado,
Alcalde Municipal y Coordinador del -COMUDE-;



Ricardo Chocoj Ixim,
Síndico Primero;

Ernesto Xol Cucul,
Concejal I;

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO SEGUNDO NIVEL:

Gerardo Ixim Ico
REGIÓN I;



Juan Ramiro Bulum Ixim
REGIÓN II;

**COCODE SEGUNDO NIVEL
REGIÓN II
CHAHAL, ALTA VERAPAZ**



MUNICIPALIDAD DE CHAHAL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ



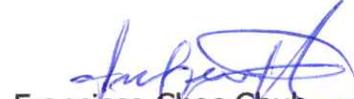
*Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)*

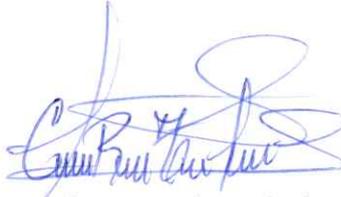
0074




Larry José Natanael Ochoa López
REGIÓN III;




Francisco Choc Chub
REGIÓN IV;



César Ramón Tz'i López
REGIÓN VII;



ENTIDADES PÚBLICAS:


Flor Arminda Cifuentes Mollinedo
Centro de Atención Permanente,




Edetano Oxom Yat,
MINISTERIO DE EDUCACION,
Sistema Nacional de Acompañamiento
Escolar -SINAE-





*Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)*

0075

Sistema Nacional de Acompañamiento
Escolar –SINAE-

Erick Alexander Xol Cu
Tribunal Supremo Electoral–TSE-;

Karen Oneida Sandoval Lopez
Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA-

Oscar Cac Choj,
Secretaria de Seguridad
Alimentaria y Nutricional –
SESAN-;

INVITADOS ESPECIALES:

Señor Marcos Ical Choc
REGIÓN V, Titular

Douglas Osmundo Lopez Barrientos
-SINAE-



MUNICIPALIDAD DE CHAHAL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ



*Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)*

0076

Lazar Pérez
EJERCITO DE GUATEMALA

Kristel Nicté Eskivel López
Representante de la Juventud

Selvin Geonvany de León López
Ministerio Publico/ Agencia Fiscal

Carlos Abimael Col Caal
FONDO DE TIERRAS

Ana Celia Lidia Tec Cuz
RENAP

Marvin Misael Felipe Sánchez
INAB

Lic. Vidal Cabnal
Juzgado de Paz Local

Leonel Marroquin
Policía Nacional Civil -PNC-



MUNICIPALIDAD DE CHAHAL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ



*Libro para Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)*

0077


NaturAceites
Coordinador, Gestión Social
Región Cadenas

Sergio Obdulio Vásquez Choc
NATURACEITES


Carmen Alicia Torres Hernández
FUNDACIÓN INDIDE




Miguel Angel Gualná Ac
PASTORAL SOCIAL


Concepción Asi Saquij de Mollinedo
REPRESENTANTE SECTOR


Lic. Anibal Marroquin García,
Secretario COMUDE

